

Arganda del Rey a 6 de julio de 2020

Estimadas familias:

Les informamos que la Consejería de Educación y Juventud, ha hecho pública la orden de solicitud correspondiente a los precios reducidos para el comedor escolar curso 2020-2021.

**Plazo para presentación de solicitudes:** 1ª fase del 6 de julio al 14 de julio.  
2ª fase del 1 al 4 de septiembre.

**EL impreso de solicitud, junto con las instrucciones y documentación necesaria** para cumplimentarlo y se pueden descargar desde la página web o la intranet del centro.

El ejercicio económico para las solicitudes de **Renta** es el correspondiente al **ejercicio del 2018**.

La renta de la unidad familiar del **ejercicio económico de 2018** deberá ser **inferior a 4.260€**.

Para el cálculo de solicitudes modalidad de **Renta** se tendrá en cuenta las siguientes casillas:

420 + 432 - 433 + 424 + 429 - 446 - 436 – 595

**Presentación de las solicitudes:**

El impreso de solicitud junto con la documentación correspondiente, en su caso, se enviará por correo electrónico a: [administracion@colegiomalvar.com](mailto:administracion@colegiomalvar.com)

Reciban un cordial saludo.

Fdo. Carlos Cuenca

(Director)